

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA EJECUCION DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS
ASOCIACIÓN HOSPICIO DE SAN JOSÉ (SAINT JOSEPH'S
HOSPICE ASSOCIATION)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009**

GUATEMALA, MAYO DE 2010



ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área Financiera	3
Área Técnica	4
Limitaciones al alcance	4
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
Información Financiera y Presupuestaria	4
Bancos	4
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	4
Ingresos	4
Egresos	5
Información Técnica	5
Otros aspectos	6
Sistemas Informáticos utilizados por la entidad	6
Sistema de Contrataciones y Adquisiciones	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
Dictamen de Auditoría	7
Estados Financieros	8
Notas a los Estados Financieros	13
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	14



INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	15
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	16
8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	16
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	17
10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	18
Visión	18
Misión	18
Estructura Orgánica	18





Guatemala, 3 de Mayo de 2,010

Licenciado

Carlos Francisco Cabrera Bravo

Presidente y Representante Legal

ASOCIACIÓN HOSPICIO DE SAN JOSÉ (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION)

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) ASOCIACIÓN HOSPICIO DE SAN JOSÉ (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION) con el objetivo de Emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

Atentamente,

Ponente(s):



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

La Asociación Hospicio de San José, se creó en Guatemala a través del Acuerdo No. 290 del Ministerio de Gobernación de fecha 2 de septiembre de 1,994, sin embargo la casa matriz tiene su sede en Ince Road, Thornton Liverpool, Inglaterra.

Función

El Hospicio de San José es una institución dedicada al cuidado integral de pacientes adultos con el virus VIH y SIDA y el único lugar en Guatemala que tiene a su cargo el cuidado de niños con diagnóstico positivo del virus VIH y SIDA. En el año 1,995, la institución se convirtió en una entidad especializada en atención a pacientes con VIH y SIDA y con esto, el nuevo logotipo “Estoy Feliz de vivir”.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Practicar auditoría gubernamental incluyendo la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión a la Asociación Hospicio San José a fin de identificar situaciones críticas y proponer mejoras en los controles gerenciales.

Específicos

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la Asociación.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la gestión administrativa y operativa bajo los preceptos de eficiencia, y eficacia.



Comprobar que las operaciones y transacciones financieras y administrativas, estén debidamente autorizadas por la Junta Directiva y que las mismas sean congruentes con su función.

Evaluar si los sistemas de control interno implementados por la Asociación, aseguran el desarrollo eficiente de las actividades y las operaciones de su gestión.

Verificar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las distintas operaciones auditadas, con criterios de transparencia en la calidad del gasto público.

Verificar si el sistema de contabilidad implementado por la Asociación cumple los requisitos mínimos de registro, control y seguridad.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de Control Interno, la revisión de las operaciones, registros contables, documentación de respaldo de ingresos y egresos, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2,009.

Derivado de lo anterior, se examinó el 100% de los ingresos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, los cuales se percibieron por medio de cuatro (4) desembolsos que suman NUEVE MILLONES (Q.9.000,000.00) (Ver Anexo No. 3-A). Así mismo, los egresos ascendieron a NUEVE MILLONES DE QUETZALES (Q. 9,000,000.00), de los cuales se analizó una muestra equivalente al 60%.



Área Técnica

Durante el período 2009, se evidenció que la Asociación no invirtió fondos públicos en obras de infraestructura, debido a que el giro de sus operaciones se enfoca a la atención de pacientes.

Limitaciones al alcance

Durante el proceso de la auditoría, la Comisión nombrada para el efecto no afrontó limitaciones en el alcance, en virtud que las autoridades y empleados de la Asociación Hospicio San José prestaron toda la colaboración necesaria proporcionando toda la documentación y aportando la información correspondiente.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información Financiera y Presupuestaria

Bancos

La Asociación reportó que maneja las subvenciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia social exclusivamente en una cuenta bancaria de depósitos monetarios aperturada en el Banco Agro Mercantil S. A., la cual se identifica con el No. 16-9000052-7 a nombre de la Asociación Hospicio San José, cuyos movimientos se encuentran registrados en el Libro de Bancos autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos

Ingresos

La Asociación Hospicio San José suscribió el Convenio numero DA-GUION VEINTIOCHO DOS MIL NUEVE (DA-28-2009) de prestación de Servicios Médicos y Cooperación Financiera con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por una asignación total de DIEZ MILLONES DE QUETZALES (Q.10,000,000.00), durante el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre 2,009, mediante desembolsos trimestrales que se entregaran a través de la Gerencia Administrativa Financiera del Ministerio, mediante partida presupuestaria numero 2008-1113-0009-201-99-00-000-02-432-0100-11000.



Los desembolsos efectuados por el Ministerio de Salud han sido documentados con los respectivos recibos de ingresos 63-A2, (ver Anexo 3-A) operados a nivel de registros de caja fiscal y de los Estados de cuenta bancarios, por medio de los cuales se comprobó que el valor asignado real fué únicamente NUEVE MILLONES DE QUETZALES (Q 9,000,000.00).

Egresos

Se examinaron los documentos de soporte de gastos con cargo a fondos del convenio suscrito con el Ministerio de Salud, los cuales se conforman regularmente por cheques vouchers, nóminas de sueldo, gastos de recreación y alimentación medicamentos y educación de los niños entre otros, los cuales se encuentran operados en los registros de Caja Fiscal, cuyos registros iniciaron a partir del mes de mayo 2,009, debido a que el Ministerio de Salud, hasta en ese mes realizó el primer desembolso, específicamente el día 5 de mayo 2009, no obstante en dichos registros se incluyen gastos financiados por fondos privativos de la cuenta No. 00-188121-3 del Banco Cuscatlán los cuales han sido reintegrados y presentados en los registros de Caja Fiscal correspondiente.

Información Técnica

La Asociación regularmente adquiere medicamentos e insumos para su normal funcionamiento en atención a los pacientes que son atendidos; así mismo, se realizaron pruebas de auditoría para comprobar el ingreso de medicamentos adquiridos con fondos públicos, durante los meses de noviembre y diciembre 2009, comprobándose que efectivamente ingresaron en su totalidad a la bodega respectiva.



Otros aspectos

Sistemas Informáticos utilizados por la entidad

Sistema de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la Asociación Hospicio San José cumpliera con lo establecido en la cláusula séptima del convenio DA-28-2009 relacionado a las publicaciones con regularidad en el Sistema GUATECOMPRAS sobre las contrataciones y adquisiciones superiores a Q 90,000.00, que efectúen con fondos recibidos de entidades del Estado.





Licenciado

Carlos Francisco Cabrera Bravo

Representante Legal

Asociación Hospicio de San José

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Hospicio de San José que corresponden; el Balance General y Estado Resultados al 31 de diciembre de 2009. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestra auditoría.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener una certeza razonable para establecer si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. También evaluar los principios contables usados y los estimados importantes hechos por la administración, así como evaluar la presentación global del estado financiero. Creemos que nuestra auditoría brinda una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente respecto de todo lo importante la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2009, y de su desempeño financiero por el periodo que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental, excepto porque en los mismos se revela información financiera relacionada por el manejo de fondos privativos que percibe la Asociación para su normal funcionamiento.

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales

Guatemala 03 de mayo de 2,010



Estados Financieros

Página No. 2

ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE BALANCE DE SITUACION GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2009

(Cifras en Quetzales)

ACTIVO		17,029,413.94
ACTIVOS NO CORRIENTES:		8,243,170.18
EDIFICIO	7,156,625.75	
MOBILIARIO Y EQUIPO	350,327.94	
DEPREC. ACUM. MOBILIARIO Y EQUIPO	1,134,014.40	
VEHICULOS	199,065.64	
DEPREC. ACUM. VEHICULOS	529,943.46	
EQUIPO MEDICO	192,616.36	
DEPREC. ACUM. EQUIPO MEDICO	535,253.63	
EQUIPO LABORATORIO CLINICO	116,233.18	
DEPREC. ACUMULADA LAB. CLINICO	143,051.60	
EQUIPO GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA	113,621.18	
DEPREC. ACUM. GENERADOR DE ENERGIA ELECT	190,960.00	
EQUIPO DE COMPUTACION	79,410.15	
DEPREC. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION	373,894.91	
SOFTWARE DE CONTABILIDAD	16,000.02	
DEPREC. ACUM. SOFTWARE	22,400.00	
TERRENO	5,500.00	
EQUIPO DE ALARMA	4,893.87	
DEPREC. ACUMULADA EQUIPO DE ALARMA	5,554.20	
EQUIPO DE MANTENIMIENTO	3,941.07	
DEPREC. ACUM. EQUIPO DE MANTENIMIENTO	4,978.19	
BOMBA CENTRIFUGA	2,950.13	
DEPREC. ACUM. BOMBA CENTRIFUGA	4,926.00	
HERRAMIENTAS	1,125.53	
DEPREC. ACUM. HERRAMIENTAS	1,403.99	
EQUIPO DE PREVENCION DE SINIESTRO	859.36	
DEPREC. ACUM. EQUIPO DE PREVENCION DE SIN	1,356.85	
ACTIVOS CORRIENTES		6,786,243.76
CAJA Y BANCOS	4,938,184.66	
BANCO CITIBANK DE GUATEMALA CTA. 314881-5	3,345,017.22	
FINANCIERA GUATEMALTECA, S.A. 4785	799,167.51	
FINANCIERA GUATEMALTECA, S.A. 4762	635,773.23	
BANCO CITIBANK DE GUATEMALA CTA. 188121-3	136,204.50	
BANCO INDUSTRIAL, S.A. 000-027868-9	19,021.37	
CAJA CHICA	2,000.00	
BANCO AGRÓMERCANTIL, S.A CTA. 40-6001116-2	1,000.83	
INVENTARIOS	2,658,203.69	
MEDICAMENTOS	2,077,398.31	
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	291,234.04	
VIVERES/ALIMENTOS	197,043.51	
INSUMOS LABORATORIO CLINICO	51,928.32	
BOLSAS Y DESECHABLES	21,632.28	
INSUMOS CLINICA DENTAL	18,967.23	
VAN.....		17,029,413.94



**ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE
BALANCE DE SITUACION GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2009**

(Cifras en Quetzales)

VIENEN.....		17,029,413.94
ANTICIPO A INDEMNIZACION	1,077,492.33	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EN EXISTENCIA	39,000.00	
CUENTAS POR COBRAR	35,577.89	
CUENTAS POR LIQUIDAR	28,377.89	
DONACIONES POR COBRAR	7,200.00	
ANTICIPO POR COMPRAS DE MEDICINA	15,940.42	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	12,133.35	
GASTOS ANTICIPADOS	4,925.00	
PAPELERIA Y UTILES EN EXISTENCIA	4,786.42	
SUMA EL ACTIVO		17,029,413.94
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		17,029,413.94
CAPITAL Y RESERVAS		15,689,413.19
REMANENTE ACUMULADOS	17,870,643.53	
GANANCIA EN VENTAS DE ACTIVOS	8,312.68	
CAPITAL AUTOFINANCIADO	2,124.21	
REMANENTE O DEFICIT DEL PERIODO		
DEFICIT ACUMULADO		
PASIVOS NO CORRIENTES (LARGO PLAZO)		1,077,492.33
PROVISION INDEMNIZACION	1,077,492.33	
PASIVO CORRIENTE (CORTO PLAZO)		262,508.42
PROVISION VACACIONES	113,316.89	
PROVISION FONDO 14	104,552.21	
PROVISION AGUINALDOS	9,733.43	
CUENTAS POR PAGAR	14,286.33	
I.S.R. RETENIDO MENSUAL	4,553.45	
IVA ACREEDOR (FACTURA ESPECIAL)	3,104.82	
DESCUENTOS A EMPLEADOS PO EQUIPO MEDICO	3,007.29	
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		17,029,413.94

SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ 31 DE DICIEMBRE DE 2009

CARLOS FRANCISCO CABRERA BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL

Walfre Manuel Lopez
WALFRE MANUEL LOPEZ
CONTADOR

El infrascrito contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) con el numero 116,627 **CERTIFICA**, Que el Balance General que antecede, fue elaborado conforme los registros contables del contribuyente **ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE**, y que los mismos reflejan sus resultados de operación por el periodo que termino el 31 de diciembre de 2009

SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ 08 DE MARZO DE 2010

Walfre Manuel Lopez
WALFRE MANUEL LOPEZ
CONTADOR



ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01/01/2009 AL 31/12/2009

(Cifras en Quetzales)

<u>INGRESOS GENERALES POR DONACIONES</u>		10,937,476.41
<u>DONACIONES LOCAL</u>		10,091,852.28
APORTES DE MINISTERIO SALUD PUBLICA	9,000,000.00	
APORTES DE VISION MUNDIAL	674,821.70	
DONACIONES BIENHECHORES	340,930.58	
DONACIONES PERSONAL HOSPICIO	76,100.00	
<u>DONACIONES DEL EXTERIOR</u>		286,409.90
DONACIONES DE INGLATERRA	197,453.70	
DONACIONES DE ITALIA	60,210.00	
DONACIONES DE ALEMANIA	15,946.70	
DONACIONES DE ESTADOS UNIDOS	12,799.50	
<u>DONACIONES EN ESPECIE</u>		559,214.23
DONACIONES SUMINISTROS VARIOS	211,343.36	
DONACIONES DE ALIMENTOS	177,667.95	
DONACIONES DE MEDICINA	159,119.75	
DONACIONES DE BOISAS Y DESACHABLES	11,083.14	
SUBTOTAL INGRESOS EXENTOS		10,937,476.41
<u>OTROS INGRESOS</u>		159,785.56
INTERESES DEVENGADOS		100,812.21
DEVOLUCIONES Y REB. S/COMPRAS		55,920.83
RECTIFICACION EJERCICIO ANTERIOR		3,052.52
TOTAL INGRESOS EXENTOS		11,097,261.97
<u>GASTOS DE OPERACION</u>		
CONSUMO DE INVENTARIOS	6,064,824.78	
SUELDOS Y SALARIOS	2,919,536.14	
PRESTACIONES LABORALES	858,447.11	
SERVICIOS LOCALES	479,678.30	
DEPRECIACIONES	473,191.58	
GASTOS DE LABORATORIO	390,218.00	
CUOTA PATRONAL	322,745.99	
HONORARIOS PROFESIONALES	231,657.16	
AGUA, LUZ, TELEFONO, FAX E INTERNET	194,123.72	
BONIFICACION INCENTIVO	187,823.99	
REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	166,561.50	
COMPRAS DE MERCADO	132,402.63	
CAPACITACION PACIENTES DE HOSPICIO	91,198.40	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VENCIDOS	86,350.00	
EDUCACION	70,271.90	
PAPELERIA Y UTILES	58,574.72	
IMPUESTO FISCAL	55,784.88	
GAS PROPANO	54,969.20	
VIATICOS LOCAL Y EXTERIOR	23,164.70	
VAN.....		12,901,524.70
		11,097,261.97



ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01/01/2009 AL 31/12/2009

(Cifras en Quetzales)

INGRESOS.....	12,901,524.70	11,097,261.97
EGRESOS	22,180.49	
CONSUMO ALIMENTOS NIÑOS/PACIENTES	13,730.29	
TRANSPORTE Y PASAJE	12,686.00	
RENTAS Y ENSERES	11,540.08	
ACTIVIDADES RECREATIVAS	7,142.65	
RENTAS	5,895.00	
EQUIPO, RENTA Y ARRENDAMIENTOS	4,500.00	
ESTUARIOS Y OTROS	3,915.98	
COMISIONES BANCARIAS	2,868.70	
IMPUESTO S/CIRCULACION DE VEHICULOS	2,124.71	
GASTOS DE SEPULTURA	1,495.00	
GASTOS DE SUMINISTROS VARIOS	1,084.14	
GASTOS DIVERSOS	637.97	
MULTAS, MORAS, INTERESES Y RECARGOS	586.43	
GASTOS VARIOS DIA MUNDIAL DEL SIDA	412.20	
UNIFORMES	191.82	12,992,536.16
RESULTADO DE INGRESOS Y EGRESOS		

SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ 31 DE DICIEMBRE DE 2009

 CARLOS FRANCISCO CABRERA BRAVO
 REPRESENTANTE LEGAL

 Walfre Manuel Lopez
 CONTADOR

El infrascrito contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) con el número 116,627 **CERTIFICA**, que el Estado de Ingresos y Egresos que antecede, fue elaborado conforme los registros contables del contribuyente **ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE**, y que los mismos reflejan sus resultados de operación por el periodo que termino el 31 de diciembre de 2009

 Walfre Manuel Lopez
 CONTADOR

SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ 08 DE MARZO DE 2010



ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009
 (Cifras Expresadas en Quetzales)

1. Efectivo neto por actividades de operación

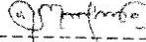
Deficit del periodo		(1,895,274.19)
<u>Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</u>		
Depreciaciones	473,191.58	
Prestaciones Laborales	190,581.91	663,773.49
Cambios de Activos y Pasivos		
Disminucion de inventario II	1,871,211.10	
Disminucion de combustible y lubricante	71,400.00	
Disminucion de donaciones por cobrar	6,700.00	
Aumento de Impuesto Sobre la Renta.	4,503.45	
Disminucion de cuentas por liquidar	3,418.17	
Aumento de IVA sobre facturas especiales	3,104.82	
Aumento de cuentas por pagar	2,905.73	
Disminucion de anticipo s/compras de medicina	1,768.47	
Disminucion de seguros p/por anticipados	807.46	
Aumento de Anticipo a Indemnizacion	(197,323.14)	
Disminucion de Alimentos	(14,095.22)	
Aumento de Gastos Anticipados	(4,925.00)	1,749,475.84
Efectivo de actividades de operación		<u>517,975.14</u>

2. Efectivo por Actividades de Inversión**Adquisiciones de Activos Fijos**

Equipo Laboratorio Clinico	(27,470.00)	
Mobiliario y equipo	(22,375.00)	
Equipo de Alarma	(5,554.20)	
Herramientas	(1,403.99)	
Equipo de computación	(769.25)	
Efectivo en actividades de inversión		(57,572.44)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>460,402.70</u>
(+) efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo		4,477,781.96
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<u><u>4,938,184.66</u></u>

Santa Lucia Milpas Altas Sacatepequez, 31 de diciembre de 2,009

 CARLOS FRANCISCO CABRERA BRAVO
 REPRESENTANTE LEGAL



 WALFRE MANUEL LOPEZ
 CONTADOR



Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 01

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Los Estados Financieros de la Asociación Hospicio de San José están elaborados con base en Normas Internacionales de Contabilidad.

NOTA No. 02

BASE DE MEDICIÓN

Las cifras de los Estados Financieros de la Asociación Hospicio de San José están expresadas en Quetzales, moneda del curso legal en Guatemala desde el 26 de noviembre de 1924.

NOTA No. 03

POLÍTICAS CONTABLES

1. Los ingresos y egresos son registrados en Caja Fiscal forma 200-A-3, de acuerdo a su respectivo documento de soporte.
2. Los Ingresos de la Asociación son registrados en orden correlativo de acuerdo a las Formas 63- A2.
3. Los Egresos son registrados de acuerdo a orden correlativo de número de cheques del Banco Agro-Mercantil.
4. La Asociación registra diariamente el movimiento de efectivo en el libro de Bancos.
5. La Asociación registra en el Libro de Inventarios las altas o bajas de todo bien mueble.





INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Licenciado

Carlos Francisco Cabrera Bravo

Presidente y Representante Legal

ASOCIACIÓN HOSPICIO DE SAN JOSÉ (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION)

Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría del balance general a ASOCIACIÓN HOSPICIO DE SAN JOSÉ (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION) al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideremos deba ser comunicado en este informe.

Guatemala, 3 de Mayo de 2,010





INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Licenciado

Carlos Francisco Cabrera Bravo

Presidente y Representante Legal

ASOCIACIÓN HOSPICIO DE SAN JOSÉ (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION)

Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable acerca de si el balance general de ASOCIACIÓN HOSPICIO DE SAN JOSÉ (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION) al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Evaluamos el cumplimiento por parte de dicha Entidad. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que consideremos deban ser comunicadas en este informe.

Guatemala, 3 de Mayo de 2,010



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

La auditoría anterior concluyó al 31 de diciembre de 2,008, verificándose que sí se cumplieron con las recomendaciones que se incluyeron en el informe correspondiente.

8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	CARLOS FRANCISCO CABRERA BRAVO	REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2008	31/12/2009
2	JOSE LUIS ROZAS BOTRAN	REPRESENTANTE LEGAL	25/05/2005	31/12/2009
3	ELENA CLAVIJO URIBE	DIRECTORA GENERAL	01/01/2008	31/12/2009
4	PATRICIA ANABELLA SANTIS VILLATORO	ADMINISTRADORA	01/01/2007	31/12/2009
5	WALFRE MANUEL LOPEZ	CONTADORA	01/01/2008	31/12/2009



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA



10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Visión

Ser una institución a nivel nacional que brinde diagnóstico y tratamiento a personas con VIH y SIDA, con el propósito de reducir el impacto de la pandemia a través de la información, educación y prevención dirigida a la población vulnerable y general.

Misión

Ser una Asociación no Gubernamental sin fines de lucro que brinda atención integral a niños y adultos que viven con VIH.

Estructura Orgánica

La Asociación presenta una Estructura Organizacional específica, contando con un Comité Administrativo presidido por una Directora, e integrado por: Presidente, Secretario Honorario, Tesorero Honorario, Recaudador de donativos, Secretario de Actas y no menos de cuatro y no más de siete Miembros Ordinarios nombrados por escrito. En asuntos de moral y ética el Comité Administrativo se somete a los dictámenes de la Iglesia Católica y mantendrá una estrecha relación con el Obispo Católico de la Diócesis en la que trabaje Hospice International y una entrega total a la santidad de la vida.

El Presidente presidirá todas las reuniones de la Asociación, el Director se asegurará del buen funcionamiento de la misma, el Secretario Honorario asistirá a todas las reuniones de trabajo y se responsabilizará por mantener el libro de Actas correspondientes, el Tesorero Honorario será responsable de mantener los libros de contabilidad y quien presentará un informe mensual de los ingresos y egresos, y al final de cada año presentará un detalle de la situación financiera de la Asociación.

La Asociación se compone adicionalmente de donantes y bienhechores, quienes de una u otra forma contribuyen al mantenimiento de los Hospicios de San José, considerando que no son simplemente hospitales, a los cuales los enfermos asisten en búsqueda de cuidados médicos; antes bien son establecimientos cuya existencia se funda en el amor a Dios y amor a sus criaturas, quienes atribuladas por la enfermedad y la pobreza acuden a estos Hospicios en busca de alivio y consuelo, por tal motivo, existe una clínica médica de consulta externa, Odontología y Psicología, complementariamente cuentan con



un Departamento de Educación cuyo propósito es impartir charlas educativas relacionadas con el virus VIH a centros educativos y a las mismas personas que se encuentran afectadas, así como talleres de capacitación al personal que labora dentro del mismo Hospicio de San José.

En el contexto de la Estructura Organizacional de la Asociación Hospicio de San José cuenta con un Departamento Administrativo, un Departamento de Trabajo Social, Recursos Humanos y un Departamento de Farmacia.



ANEXOS



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE ENTIDADES ESPECIALES
 ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION)
 CONFIRMACIÓN NUMÉRICA DEL SALDO DE CAJA FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE 2009
 PERIODO AUDITADO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009**

ANEXO No. 2
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Descripción	TOTAL
SALDO INICIAL	0.00
(+) Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2009	9,055,123.10
Subtotal	0.00
(-) Egresos por el mismo período	9,055,123.10
SALDO DE CAJA AL 31 DE DICIEMBRE 2009	0.00

ANEXO No. 2-A
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Descripción	TOTAL
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	1,068,888.35
(-) cheques en circulación	1,068,888.35
(-) saldo de caja fiscal al 31 de diciembre 2,009	0.00
DIFERENCIA	0.00



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE ENTIDADES ESPECIALES
 ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION)
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 PERIODO AUDITADO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009**

ANEXO No. 3
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

No. CONVENIO	INSTITUCION	FECHA	ASIGNACION ESTIMADA	ASIGNACION REAL
DA-28-2009	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	10-2-2009	Q10,000,000.00	Q 9,000,000.00

ANEXO No. 3-A

RECIBOS FORMA 65-A2	FECHA	VALOR	OPERADO EN CABA FISCAL No.
618923	5-5-2009	Q 2,500,000.00	518188
618924	2-9-2009	Q 500,000.00	558227
618925	27-10-2009	Q 4,500,000.00	558234
618927	23-12-2009	Q 1,500,000.00	596166



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE ENTIDADES ESPECIALES
 ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION)
 DEPURACION DE FORMAS OFICIALES
 PERIODO AUDITADO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009**

ANEXO No. 4

TIPO FORMULARIO	ENVÍO FISCAL		AUTORIZADAS			UTILIZADAS			EXISTENCIAS		
	No.	FECHA	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOT AL	DEL	AL	TOTAL
200A-3	11714	07-10-2008	558151	558250	100	558180	558250	70	0	0	0
200A-3	20351	04-11-2009	698151	698250	100	698151	698174	24	698173	698250	79
63-A2	118781	22-10-2002	818801	819000	100	818823	818827	8	818826	819000	73

Comentario:

Este anexo que corresponde al corte y depuración de formas oficiales, incluye dos tipos de formas: 63-A2 la cual se emite por parte de las entidades para documentar ingresos estatales y forma 200-A, el cual es un formulario en el cual se operan los registros de caja fiscal, los cuales deben incluir los ingresos y egresos de un periodo determinado, regularmente de un mes. Al respecto no existen deficiencias, razón por la cual estas formas oficiales son emitidas y resguardadas en forma razonable.

Es de observar que del correlativo de la forma 200 A-3 del No. 558151 al 558179 fueron tomadas en consideración en la depuración de la auditoría correspondiente al periodo 2,008.



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE ENTIDADES ESPECIALES
 ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION)
 CORTE DE CHEQUERAS
 PERIODO AUDITADO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009**

ANEXO No. 5

TIPO FORMULARIO	FORMA IMPRESION		AUTORIZADAS			UTILIZADAS			EXISTENCIAS		
	No.	FECHA	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
Nota a Formularios Standard	S/N	6-4-2008	001	5000	5000	001	2610	2611	2612	5000	2390





DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

DAEE-0335-2009

Guatemala, 28 de octubre de 2009

Auditor Gubernamental:
LICDA. MARA LUCINDA JUAREZ JORDAN

En base a los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se constituya en la ASOCIACIÓN HOSPICIO DE SAN JOSÉ (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION), CON REGISTRO DE CUENTADANCIA NUMERO A5-149, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ, para practicar Auditoría correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos, si es necesario debe(n) constituirse en las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, Entidades Fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás Instituciones Públicas o Privadas que hayan o estén administrando fondos del Estado bajo cualquier denominación, relacionados con los programas sujetos a fiscalización, correspondiendo a todos los funcionarios, empleados públicos y a toda persona individual o jurídica y a los representantes legales de las entidades privadas y no gubernamentales, proporcionar toda clase de datos e informaciones necesarias, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 20 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo, la presente auditoría debe realizarse en dos etapas debidamente coordinadas con el supervisor asignado hasta finalizar la misma.

Vo.Bo.

Lic. Arnulfo Escobar Burillas
Subcontralor de Calidad de Gasto Público

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO

**Formulario SR1
Anexo 1**

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad		Hospicio de San José		Dirección de la Entidad Auditada		Km. 28.5 Carretera a Bárcenas Santa Lucía Milpas Altas Sacatepéquez	
No. De Cuantificación		A5-149		Teléfonos de la Entidad Auditada		Del 1 de marzo 2,008 al 31 de diciembre 2,009	
Tipo de Auditoría		GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE DE GESTION		Período Auditar		Del 1 de marzo 2,008 al 31 de diciembre 2,009	
Nombramiento Auditor (Gubernamental)		DAEE-0333-2009		No. Carta a la Gerencia y Fecha Supervisor		Lic. Estuardo Ortiz Siguenza	
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones	
			Realizada	Proceso	No Cumplida		
Título:							
1	SIN DETERMINACION DE HALLAZGOS						

Auditor Gubernamental

Firma de Representante Legal





CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Área Estadística

No.

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA

1	ORGANIZACIÓN O ENTIDAD AUDITADA:	ASOCIACION HOSPICIO DE SAN JOSE (SAINT JOSEPH'S HOSPICE ASSOCIATION)		
1.1	ORGANISMO AL QUE PERTENECE:			
1.2	NÚMERO DE CUENTADANCIA	A5-149		
2	CODIGO (Exclusivo estadística)			
3	NOMBRAMIENTO No. (s)	DAEE-0333-2009		
4	DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO	DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES		
5	FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)	Guatemala 28 de octubre 2,009		FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA
6	AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES)	Licda. Mara Lucinda Juárez Jordán		
7	PERIODO AUDITADO	DEL	AL	No. PERIODOS AUDITADOS
		Día Mes Año 1 3 2008	Día Mes Año 31 12 2008	10
8	FECHA PRESENTACIÓN DE INFORME(S)	17 DE AGOSTO DE 2009		

AUDITORÍA

9	TIPO DE AUDITORIA	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	16	TIPO DE OBRA 4/	No. Obras	Monto
10	MONTO AUDITADO			Puentes	Q	-
	Ingresos	12,000,000.00		Pavimentos	Q	-
	Egresos	12,000,000.00		Edificios Escolares	Q	-
	TOTAL	24,000,000.00		Otros edificios	Q	-
11	OBJECIONES DESVANECIDAS			Salón usos múltiples	Q	-
	En efectivo			Const. Y Mant. Carretera	Q	-
	En documentos			Instalaciones Deportivas	Q	-
	Otros.	Q	-	Sistema de Agua Potable	Q	-
12	DENUNCIAS 1/	Q	-	Drenajes	Q	-
	Tipo de infracción			Energía Eléctrica	Q	-
	Fundamento legal			Otros	Q	-
	Motivo			TOTAL	0	Q
	Lugar					
13	FORMULACIÓN DE CARGOS 2/	Q	-	17 OBSERVACIONES		
	Tipo de infracción					
	Fundamento legal					
14	SANCCIONES 3/					
	Fundamento Legal					
15	Presupuesto Asignado	Q	-	Importante		
	Modificaciones (+) ó (-)	Q	-			
	Vigente	Q	-			
	Ejecutado					
	Por devengar					

18 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES

Licda Mara Lucinda Juárez Jordán
Colegiado Activo 3,025
Auditora Gubernamental

Li Rafael Estuardo Ortiz Siguenza
Colegiado Activo No. 3746
Supervisor

